



Lima Oct 16
822

El comisionado
elija otro auxiliar
y comuniquese.

B

Manuel
[Signature]

M. C. U. D.

En Suprema orden fecha de ayer q. acabo de recibir, dispone S. E. q. el oficial 1.º de esta Admon. D. José Palma, pase al Callao a las ords. de D. Juan Ant.º Gordillo, nombrado para la visita de la Sen.ª Adm. y Comand.ª al Reg.º de Dto Puerto. Esta provid.ª librada a solicitud del referido Gordillo, no puede recibir inmediato cumplimiento p. q. siendo las miras de S. E. ocurrir al mejor servicio, se desatiende este objeto con la diversa aplicacion de aquel empleado. Por su grado lleva el manejo de la Ofic.ª tiene a su cargo expedientes de responsabilidad en crecido num.º, y p. su larga practica posee conocimientos de los diversos asuntos q. han girado y giran en la Admon. q. no pueden suplirse hoy por otro alguno, de cuya verdad debe estar persuadido el insinuado D. Juan Ant.º, como q. lo tubo a sus ordenes cuando servia en esta Admon.ª.

Aseguro a V. S. q. si la presente ocurrencia se versare en terminos opuestos, es decir, hallandose el actual comisionado a Adm.ª y yo electo para la comision, no aceptaria por ningun medio la remocion de Palma de la oficina, asi por sus indicadas circunstancias utiles al servicio,



MH-0176
Caj: 19
Doc: 131
Fol: 1

O. L. 76-113.

como si q. sea cual fuere el Don^{or}. tiene una
indispensable necesidad de valerse de ese Em-
pleado para el despacho, poniendo a su cuidado
una gran parte. Probad asi q. el interes
del Erario exige su diaria aiut.^a en esta Donana,
espero se sirva V. S. poner en consideracion de
S. E. estas reflexiones, y convencerle de la
necesidad a resolver segun va propuesto.

Dios que. a V. S. muchos años.
Lima Oct. 15. de 1823.

Tomás José de Morales
y Galde

Sr. Ministro de Mar.^{da}
D. D. Hipólito Unzué